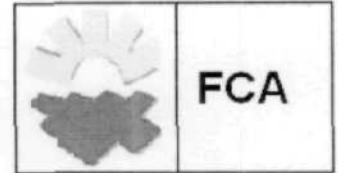




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0009166/2017

VISTO

La presentación realizada por los Consejeros y miembros de la agrupación estudiantil Franja Morada, por la cual solicitan la autorización y declaración de interés institucional de la conferencia "Reuso de efluentes agropecuarios y Procesos de tratamientos de desechos orgánicos", que se realizará el día 29 de marzo de 2017 en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la U.N.C.

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta la importancia de la temática a desarrollar en la conferencia.

Que es una instancia de formación para todos los estudiantes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y afines.

Que los estudiantes demuestran un gran interés por la temática y que la participación de conferencias de este tipo aporta a la formación de futuros profesionales y técnicos íntegros.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**


R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Hacer lugar a la presentación efectuada por consejeros y miembros de la agrupación de Franja Morada, autorizar y declarar de interés institucional la realización de la conferencia "**Reuso de efluentes agropecuarios y Procesos de tratamientos de desechos orgánicos**", a realizarse en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba, organizado por Franja Morada y dirigida a estudiantes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

ARTÍCULO 2°: otorgar 0,2 créditos para el espacio curricular de Formación Integral a los estudiantes del Plan de estudios 2004 que asistan a la misma.

ARTÍCULO 3°: Por mesa de entradas, notifíquese a los Sres. Consejeros, al Centro de Estudiantes y por su intermedio a los alumnos, a la Secretaría de Asuntos Académica.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


Ing. Agr. (Dr.) E. ARIEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.




Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 108

E.D./